



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **182-16**

Salta, **29 ABR 2016**
Expediente N° 12.185/15

VISTO la Resolución N° CD-775/15, a través de la cual se prorroga la designación del Méd. Manuel Alfredo BRAHIM, como Asesor de la asignatura ANATOMIA NORMAL de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el VISTO de la mencionada Resolución se consignó la asignatura BIOLOGIA correspondiendo ANATOMIA NORMAL de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el VISTO de la Resolución N° CD-775/15

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el VISTO de la Resolución N° CD-775/15, el que quedará redactado de la siguiente manera:

VISTO la Resolución N° CD-192/15 a través de la cual se designa del Méd. Manuel Alfredo BRAHIM, como Asesor de la asignatura ANATOMIA NORMAL de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición, y;

HBS
AK *g*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **182-16**

29 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.185/15

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Mgs. DOZABEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTION
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARINA PASSAMAI DE ZESTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa